

Salamanca, Guanajuato a 29 de mayo del año 2025
ASUNTO: SE COMUNICA RESPUESTA

Aprovecho la presente para enviarle un cordial saludo y en atención a su solicitud de información **111231000003925**, realizada por medio de la plataforma Nacional de Transparencia, me permito transcribirla al igual que la respuesta suministrada a esta Unidad de Acceso a la Información:

Información solicitada:

Cuántos litros de agua se gastan por mes

RESPUESTA

Antes de poder generar una información a la solicitud, se consideró apropiado encontrar una definición más clara al termino "gastan" de acuerdo al planteamiento hecho por el solicitante.

A razón de ello en concordancia con la terminología de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), la cual se puede consultar el siguiente enlace localizada en un sitio de internet: <https://app.conagua.gob.mx/spr/glosario.html#:~:text=Gasto%3A%20Conocido%20tambi%C3%A9n%20como%20caudal,segundo%2C%20por%20minuto%2C%20etc.>

La definición es:

Gasto: Conocido también como caudal, es la cantidad o volumen de agua que pasa por la sección transversal de un conducto, cauce o canal en una unidad de tiempo, se mide en metros cúbicos por segundo (m3/s), también puede expresarse en litros por segundo, por minuto, etc.

Por lo cual, es necesario definir Quién Gasta (características de la Toma, Lugar o tipificar el caudal), y en que tiempo.

En este contexto a la solicitud de información, nos permitimos presentar de manera general Promedios Generales; definiendo lo siguiente?

Quién Gasta o cual caudal? **Tarifa**

En que tiempo? **Ejercicio 2024**

| Tarifa | may-24 | jun-24 | jul-24 | ago-24 | sep-24 | oct-24 | nov-24 | dic-24 | ene-25 | feb-25 | mar-25 | abr-25 |
|--------------------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|
| Pobreza | 11 | 10 | 11 | 11 | 10 | 8 | 7 | 8 | 7 | 8 | 8 | 7 |
| Comercial | 12 | 12 | 12 | 12 | 11 | 11 | 11 | 12 | 11 | 12 | 12 | 11 |
| Domestica | 10 | 9 | 10 | 9 | 9 | 9 | 9 | 9 | 9 | 9 | 9 | 9 |
| Industrial | 40 | 39 | 43 | 39 | 38 | 37 | 37 | 40 | 41 | 38 | 38 | 35 |
| Popular | 10 | 10 | 10 | 9 | 9 | 9 | 9 | 9 | 9 | 9 | 10 | 9 |
| Residencial | 13 | 12 | 13 | 11 | 11 | 11 | 11 | 12 | 11 | 11 | 12 | 11 |
| Publica | 92 | 91 | 100 | 89 | 72 | 78 | 84 | 84 | 81 | 70 | 83 | 91 |
| Mixta | 13 | 12 | 13 | 12 | 12 | 12 | 12 | 12 | 12 | 12 | 12 | 11 |

Con lo que respecta al mes en curso, este aún no se genera la información final, toda vez que el mes aún no ha concluido

Sirve de sustento lo referido en el párrafo anterior el criterio de interpretación 03/19

**Criterio de Interpretación
para sujetos obligados
Reiterado
Vigente**

**Clave de control: SO/003/2019
Materia: Acceso a la Información Pública
Acuerdo ACT-PUB/11/09/2019.06**

Periodo de búsqueda de la información. En el supuesto de que el particular no haya señalado el periodo respecto del cual requiere la información, o bien, de la solicitud presentada no se adviertan elementos que permitan identificarlo, deberá considerarse, para efectos de la búsqueda de la información, que el requerimiento se refiere al año inmediato anterior, contado a partir de la fecha en que se presentó la solicitud.

Precedentes:

- Acceso a la información pública. RRA 0022/17. Sesión del 16 de febrero de 2017. Votación por unanimidad. Sin votos disidentes o particulares. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial. Comisionado Ponente Francisco Javier Acuña Llamas.
- Acceso a la información pública. RRA 2536/17. Sesión del 07 de junio de 2017. Votación por unanimidad. Sin votos disidentes o particulares. Secretaría de Gobernación. Comisionada Ponente Areli Cano Guadiana.
- Acceso a la información pública. RRA 3482/17. Sesión del 02 de agosto de 2017. Secretaría de Comunicaciones y Transportes. Votación por unanimidad. Sin votos disidentes o particulares. Comisionado Ponente Oscar Mauricio Guerra Ford.

Lo antes referido es en atención a los trámites internos necesarios y oficio girado a la Gerencia Comercial del CMAPAS para que esta generara una respuesta, así mismo para dar atención a la solicitud de información solicitada, también se hace del conocimiento que esta Unidad de Transparencia es quien comunica la respuesta generada a la referida solicitud.

Se expide el presente documento con fundamento en los artículos 3, 6, 7 fracciones VI, XXI, 11, 13, 15, 16, 17, 23, 24 fracciones VII, 26, 27 fracciones VIII, 48 fracciones II, III, V, 82, 83, 84, 85 y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Agradeciendo de antemano la atención brindada a la presente, me despido y quedo de Usted como su atento y seguro servidor.

Atentamente:
"Por amor al agua, todos unidos"
CMAPAS

LIC. WILLIAM ARTURO MOLINA SÁNCHEZ.
**COORDINADOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL CMAPAS**

C. p. Archivo.